

## **El Inquisidor**

**Que la deuda que dejó “Ales” Tirado a Claudia Silva es de 64 mdp.  
Necesario, gestionar la terminación de la carretera Salvatierra-Acámbaro.  
Piden no ser reubicados los comerciantes ambulantes de la “Pila del Águila”.  
Ya casi cumple 18 meses la actual administración municipal 2021-2024.**

**HOLA MIS AMIGOS.-** En esta semana, surgió el tema de la capacitación, promoción y liderazgo de las mujeres que deben llevar a cabo los partidos políticos como el PAN, PRI, PRD, PT, Verde, Movimiento Ciudadano (MC) y Morena. Para ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) asigna un “financiamiento público” en una proporción del 3% sobre lo que anualmente recibe cada instituto político. El dinero para este año asciende a un total de 178 millones 080 mil 495 pesos. Con base en ello, el dinero puede distribuirse en tres tipos de proyectos: 1.- capacitación y formación política para las mujeres; 2.- investigación, análisis, diagnósticos y estudios comparados y 3.- divulgación y difusión. El asunto no es menor y por lo tanto, los partidos tienen que cumplir con esta exigencia legal; de otra forma, enfrentan sanciones. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que en el afán de estar en un cargo público y conservarlo, olvidan principios y valores humanos que siempre dijeron profesar, gachos!!!:

**1.-** Que la deuda que dejó “Ales” Tirado a Claudia Silva es de 64 mdp.- En una gira de trabajo por la comunidad de San Miguel de las Carpas, la Alcaldesa de Acámbaro, Claudia “La Pollita” Silva, dijo a los habitantes que la deuda que dejó el Gobierno de “Ales” Tirado, correspondiente al periodo 2018-2021, ascendió a 64 millones de pesos. Incluso, la calificó de “garrafal”. Y en San Miguel de las Carpas por ejemplo, agregó, se hizo la primera etapa de la obra del tanque elevado, pero no se pagó. Silva Campos aclaró que como mujer no miente. Al respecto, “Ales” Tirado no se ha pronunciado, quizá para no ‘entrar al juego’ del ‘dime y direte’ con “La Pollita” Silva, pero ya en el primer trimestre del actual periodo municipal, sí comentó que la deuda de 64 millones de pesos no es tal y que en contraparte, sería de 32-33 millones de pesos. Precisó que “La Pollita” incluye ‘cosas’ que no son deuda y que por eso, la cifra ‘se dispara’ y llega a los 64 mdp. Claudia Silva, al manifestar el adeudo a los pobladores de San Miguel de las Carpas, un bastión de “Ales” Tirado como Edil, pidió que todo aquel que quiera comprobar lo que dice, puede acudir a la Tesorería y a la Contraloría para que conozca la realidad y lo que se ha pagado. Oorale!!!. De momento, mi Claus ya hizo una revelación importante, ahora veremos qué otras saldrán del grupo de “Ales” Tirado en contra del actual Cabildo. Ya veremos!.

**2.-** Necesario, gestionar la terminación de la carretera Salvatierra-Acámbaro.- A la fecha, la obra de remodelación de la carretera Salvatierra-Acámbaro no llega hasta la zona urbana de éste último municipio, sino al sector de Chamácuaro. Y es que falta completar el trabajo, sin embargo, la gestión al respecto no ha tenido seguimiento y por eso, la obra quedó “a medias”. Es importante, pero no está terminada al ciento por ciento. Ojalá que Claudia “La Pollita” Silva con el apoyo de los Diputados Local y Federal, César Larrondo y Esther Mandujano, respectivamente, unifiquen esfuerzos y puedan retomar la gestión que tuvo un buen impulso en el Gobierno del Jerry

**Alcántar. La obra de la carretera debe ser de cuatro carriles entre Salvatierra y Acámbaro, lo que permitiría un mejor enlace regional hacia el Corredor Industrial y con ello, la posibilidad de detonar el desarrollo social del sureste del Estado de Guanajuato. Ojalá y que en este proyecto, la Alcaldía y las Diputaciones Local y Federal retomen el asunto. Ojalá.**

**3.- Piden no ser reubicados los comerciantes ambulantes de la “Pila del Águila”.- Los ambulantes que se instalan en la zona de la “Pila del Águila”, en su mayoría mujeres, dicen estar molestos porque en la temporada de diciembre son reubicados para dar paso a otros que son foráneos, lo que los deja sin ventas. El asunto no es nuevo, pero ha tomado interés. Los comerciantes piden que no se les moleste y los dejen trabajar, pues de ahí obtienen dinero para comer. La inconformidad la han llevado a la prensa estatal y esperan que el Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva los apoye. No obstante, fueron reubicados en diciembre para ‘acomodar’ a los foráneos. No falta quien diga que el caso es complejo y que seguirá presentándose la reubicación de los ambulantes. En cambio, en términos de un proyecto, no hay un ofrecimiento para una reubicación digna a favor de los ‘afectados’ como un mercado o un tianguis artesanal. Unos, el Gobierno en turno, insiste -e insistirá-, en reubicarlos; y otros, los ambulantes, en mantenerse en el mismo sitio. El resultado entonces, “va pa’ largo”.**

**4.- Ya casi cumple 18 meses la actual administración municipal 2021-2024.- Si bien el año pasado Claudia “La Pollita” Silva presentó un Informe de los “Primeros 100 Días”, ahora podría hacerlo de los “18 Meses”, es decir, a “la mitad del camino” que se cumplen en marzo. Si es así, podría hacer un balance en varios rubros, entre ellos, en obra pública; o bien, entre lo que recibió de deuda y lo que ha pagado. La finalidad del “Informe de los 18 Meses” es que muestre hechos y no palabras, pues es un plazo razonable para analizar lo propuesto en el Plan de Gobierno del período 2021-2024. Posteriormente, el trabajo estaría orientado a completar lo que falte del Programa, esperando que su Gobierno pueda tener, tal vez, una continuidad para el período 2024-2027. De ser así, mi Claus está obligada a presentar hechos. No vaya a ser que comience a tener una mala opinión pública por no mostrar resultados concretos desde ahora, puesto que ‘se acorta’ el tiempo para las elecciones del 2024. Esperamos el Informe. Sería interesante.**

**Para concluir con el tema del financiamiento público para los partidos políticos en México en términos de capacitación, promoción y liderazgo de las mujeres, es de comentar que la cifra asignada para el 2023 de 178 millones 080 mil 495 pesos se distribuye de la siguiente manera: PAN 33,040,259; PRI 32,374,205; PRD 12,730,967; PT 12,167,769; Verde 15,226,609, Movimiento Ciudadano (MC) 17,413,807 y Morena 55,126,879 pesos. Los institutos políticos no pueden evadir este compromiso, toda vez que así lo establece el Artículo 51, Numeral 1, Inciso a), Fracción V, de la Ley General de Partidos Políticos. En otra época, las mujeres nunca disponían de este tipo de recursos y menos, para una capacitación. Hoy en día, con el avance que ha tenido el sistema electoral y de partidos en México, es una obligación de que así sea. El reto es cuidar de que las dirigencias nacionales de los institutos políticos no manipulen el destino real del dinero y lo apliquen con disciplina. En otros países como Qatar o Irán por ejemplo, las mujeres no tienen ese derecho. Es pues, un avance muy significativo**

**para nuestro sistema político que se precia de ser 'democrático'. Excelente!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos!!!.**